

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NAUTILUS S.A. SERVICIOS TURISTICOS ECOLOGICOS NAUTISERV**

En la ciudad de Puerto Villamil, Provincia de Galapagos, al decimo séptimo día del mes de marzo del dos mil catorce, en su local social situado en la Av. Las Fragatas SN, siendo las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Nautilus S.A. Servicios Turísticos Ecológicos Nautiserv, con la asistencia de sus accionistas: Luigi Jose Martinez propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Stelanie del Rocio Cabrera Romero propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una. Estando representado el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía Nautilus S.A. Servicios Turísticos Ecológicos Nautiserv. esto es la cantidad de US\$ 800,00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los resultados del periodo correspondiente al 31 de diciembre del 2013.
- 2.- Conocer y nombrar al comisario de la compañía para el año 2014.
- 3.- Lectura y resolución del Acta.

Actúa como Gerente General de la compañía el Sr Luigi Jose Martinez, quien es elegido por los accionistas en forma unánime para desempeñar dicha función y como Secretaria de la Junta, Martha Cecilia Angulo Campaña. El Gerente General dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, se dejó constancia de dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente después, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala, el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los resultados del periodo correspondiente al 31 de diciembre del 2013.

Nautilus S.A. Servicios Turísticos Ecológicos Nautiserv, durante el año 2013 continua sin movimiento comercial debido a los problemas que presentó la economía de los países europeos por la crisis económica global y por otra parte estamos buscando financiamiento en el sistema bancario para ingresar al mercado. Esperamos que para el próximo año la compañía logre sus objetivos con el fin de crear plazas de trabajo que ayuden a la economía del país.

- 2.- Conocer y nombrar al comisario de la compañía para el año 2014.

Se pone a consideración de la Junta para nombrar como Comisario de Nautilus S.A. Servicios Turísticos Ecológicos Nautiserv, durante el año 2014 al C. P. A. José Miñan Castro.

La junta aprueba el nombramiento del Comisario y dispone que los documentos se agreguen a esta acta en el libro de expedientes.

3.- Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía f) Luigi Jose Martinez, f) Stefanie Cabrera Romero. Guayaquil, 17 de Marzo del 2014.



Sr. Luigi Jose Martinez
C.I. 0930515515
Accionista



Sra. Stefanie Cabrera Romero
C.I. 2000056156
Accionista